

AVISO DE PRIVACIDAD (Integral)

El Departamento de Vinculación Ciudadana de la Dirección de Atención Ciudadana adscrita a la Secretaría de Gestión Ciudadana del Municipio de Querétaro, con domicilio en Boulevard Bernardo Quintana, número 10000, Edificio Centro Cívico, Planta Baja Letra "E", Colonia Centro Sur, Delegación Josefa Vergara y Hernández, Municipio de Querétaro, Qro. C.P. 76090, es el **responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione la ciudadanía derivado de su solicitud de servicio, queja y sugerencia relacionada con el Municipio de Querétaro y generadas través de las giras realizadas por el/la Presidente/a Municipal, en las Ventanillas de Vinculación Ciudadana o en la Línea de Atención 070**, los cuáles serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y la demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que se recaban son:

- 1) Nombre
- 2) Domicilio o medio para recibir notificaciones: correo electrónico o número telefónico (fijo o celular)

Con fundamento en el apartado 6.1.1.1.1 del Manual de Organización de la Secretaría de Gestión Ciudadana del Municipio de Querétaro.

Para los siguientes fines:

- 1) Para registrar su petición en la aplicación digital SIEBEL, darle seguimiento, orientar y brindar la atención correspondiente a la ciudadanía, así como para canalizar su solicitud a la dependencia correspondiente, lo anterior con lo dispuesto en el Manual de Organización de la Secretaría de Gestión Ciudadana del Municipio de Querétaro.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El fundamento para el tratamiento de datos personales: artículos 6 apartado A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 10, 11, 12, 16, 27, 37 y 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, 62 y 111, 115 y 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Ejercicio de los derechos ARCO:

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Querétaro, en el domicilio ubicado en Boulevard Bernardo Quintana, número 10000, Colonia Centro Sur, Delegación Josefa Vergara y Hernández.

Transferencia de datos personales.

- Para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, y de conformidad con el artículo 16 de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro y 22 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Para canalizar su solicitud a la dependencia correspondiente para dar seguimiento, lo anterior con lo dispuesto en el apartado 6.1.1.1.1 Manual de Organización de la Secretaría de Gestión Ciudadana del Municipio de Querétaro.

Cambios al Aviso de Privacidad.

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones, derivado de nuevas disposiciones legales o administrativas o de otra índole, las cuales se harán de su conocimiento a través del formato "Aviso de Privacidad", consignado en la página de Internet del Municipio de Querétaro <https://www.municipiodequeretaro.gob.mx/avisosdeprivacidad/> y a través de los estrados de este Departamento de Vinculación Ciudadana de la Dirección de Atención Ciudadana adscrita a la Secretaría de Gestión Ciudadana del Municipio de Querétaro ubicado en el domicilio señalado al inicio del presente documento.

Fecha de última actualización: 25 de junio de 2021.

(*) El contenido del presente aviso de privacidad respecto a la información proporcionada respecto al trámite, requisitos, fines, fundamento legal para la solicitud de los datos personales y las transferencias de los datos personales, es responsabilidad del Departamento de Vinculación Ciudadana de la Dirección de Atención Ciudadana adscrita a la Secretaría de Gestión Ciudadana del Municipio de Querétaro.